

**Al contestar refiérase  
al oficio N.º 21799**

02 de diciembre, 2021  
**DFOE-BIS-0566**

Señor  
Javier González Castro  
Auditor Interno  
**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTSS)**  
[javier.gonzalez@mtss.go.cr](mailto:javier.gonzalez@mtss.go.cr)  
[Elbetya.león@mtss.go.cr](mailto:Elbetya.león@mtss.go.cr)

Estimado señor:

**Asunto:** Remisión del Informe N.º DFOE-BIS-IF-00016-2021, sobre los resultados de la Auditoría operativa sobre la eficacia y eficiencia de los componentes Puente al Bienestar y al Trabajo de la Estrategia Puente al Desarrollo.

Para su conocimiento, me permito remitirle copia del Informe N.º DFOE-BIS-IF-00016-2021, preparado por esta División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el cual se consignan los resultados de la Auditoría operativa sobre la eficacia y eficiencia de los componentes Puente al Bienestar y al Trabajo de la Estrategia Puente al Desarrollo.

Con respecto a las disposiciones del citado informe el Área Seguimiento para la Mejora Pública de la DFOE, es la instancia técnica responsable de verificar su oportuno y efectivo cumplimiento y la competente para determinar si dichas disposiciones se han cumplido o no. Para efectos de esa verificación, esa Área podrá solicitarle expresamente a esa Auditoría su colaboración en los asuntos que requiera.

Atentamente,



Lic. Manuel Corrales Umaña, MBA.  
**GERENTE DE ÁREA**

DAP/TLP/RCR/MMV/jsm

Adjunto: Lo indicado

Ce: Licda. Grace Madrigal Castro, Gerente del Área de Seguimiento para la Mejora Pública  
Copiador

G: 2021000878-1